

## POR EL PUERTO

La falta de espacio nos obligó á dedicar tan solo dos ó tres líneas en el anterior número á cuestión tan importante como la rebaja de las tarifas que rigen en este puerto. Teniendo en cuenta la suma trascendencia de esta cuestión, vamos hoy á ocuparnos con algún detenimiento de ella.

La solución de la rebaja de los impuestos que gravan considerablemente á las mercancías que se cargan y descargan en nuestros muelles, dependía de que comisionistas y consignatarios llegasen á un acuerdo.

Por tener estos elementos sus intereses encontrados, el deseado acuerdo era bastante difícil de conseguir.

La dificultad indicada se puso de manifiesto en la reunión celebrada por la Junta que entiende en la resolución del asunto el jueves último.

A pesar de que tanto los comisionistas como los consignatarios manifestaron sus buenos deseos y propósitos de ceder por su parte cuanto buenamente pudiesen á fin de llegar á la solución que se persigue, nada ó muy poco pudo conseguirse.

Después de discutir extensamente el asunto, fué aceptada la proposición del señor Pérez Eizaguirre (don Angel) de que se nombrase una ponencia, para que estudiando comparativamente las tarifas, propusiera una solución que, armonizando los intereses de todos, equipare los gastos de carga y descarga de las mercancías en este puerto á los que tienen en Bilbao.

Aprobada la proposición del señor Pérez Eizaguirre, bajo la base de que las nuevas tarifas igualen á las del puerto de Bilbao, la reunión se dió por terminada.

Tan pronto como la ponencia haya encontrado el modo de conciliar los intereses de comisionistas y consignatarios, volverá la Junta á reunirse con objeto de aprobar la disminución de las tarifas.

Como la rebaja de las precitadas tarifas es cuestión de vida ó muerte para el tráfico de este puerto, no considramos necesario insistir acerca de la conveniencia de que los encargados de resolverla procedan con la mayor actividad.

Trátase de que las tarifas queden equiparadas á las de Bilbao, y en nuestro concepto debieran de equipararse á las que rigen en los demás puertos del litoral, y aun, si fuera posible, hacerlas un poco más económicas.

Aunque no sea más, para formular las tarifas, deben de tenerse en cuenta las que rigen en Bilbao y Gijón.

Este último puerto está adquiriendo de día en día preponderancia, y bueno será consultar sus tarifas de carga y descarga de mercancías.

De no hacerse algo ahora en el sentido que indicamos, estamos expuestos á que cuando se construya el ferrocarril que se proyecta una á Vizcaya con Asturias, Bilbao y Gijón acaparen el comercio del litoral Cantábrico, quedando nuestro puerto postergado, y las cosas deben de evitarse con tiempo.

de lágrimas que acusan tanta pena.

Ayer amaba de esperanzas llena: mas ya, ¿qué dichas á la vida le atan? ¿A qué vivir, si así se desbaratan

venturas en que sueña un alma buena?

¿Quién tal infamia tiene permitida?

El que al pie del altar la fé le jura,

huye y la deja en la amargura hundida,

¡á ella, siempre buena y siempre pura!

¡Virtud, santa virtud, sé tú la egida

de esa infeliz que gime sin ventural

M. de Sanmartín.

## LA CRUZ ROJA

El humanitario y valiente comportamiento de los que constituyen la Ambulancia de la Cruz Roja de esta capital, durante los lamentables sucesos que tuvieron lugar el domingo y lunes próximos pasados, ha merecido entusiasta y honrosa felicitación por parte de la Asamblea Suprema.

El jefe señor Agüero ha hecho fijar en el parque que en la calle de Santa Lucía tiene establecido la humanitaria institución, esta elocuente

### ORDEN DEL DIA.

Señores Oficiales, Jefes de Brigada y Subalternos de la Ambulancia de la "Cruz Roja de Santander;,"

La enfermedad que aqueja á nuestro dignísimo Jefe, el Comisario primero don Germán de la Pedrosa, me ha proporcionado la honra inmerecida para mí, de mandaros durante las dos tristísimas jornadas del domingo y lunes últimos, en las cuales las calles de Santander, se estremecieron al contacto de la sangre de muchos de sus hijos.

En medio del fragor de la desdichada contienda, en la cual al sibido de las balas se unía el rugir de las pasiones que armaban las manos de cuantos en ella tomaban parte, os ví siempre dóciles á mis mandatos, tranquilos ante el peligro, ajenos á toda pasión y rojas vuestras manos, como la cruz de vuestros brazales, por la sangre que locos otros derramaban y que restañabais vosotros con caridad sublime y generosa.

Al ir á vuestro frente y al veros tan sumisos, tan tranquilos, tan bravos en medio del peligro que os rodeaba, sentíme más de una vez contagiado por vuestro heroísmo y más de una vez también, con lágrimas en los ojos y mordiendo nervioso el barbuquejo de mi gorra, pedí á Dios, en muda pero ferviente plegaria, que si alguna de aquellas balas que llevaban la muerte á todas partes había de hacer blanco en nuestros uniformes, fuera el mio y no el vuestro el atravesado por ellas ¡Y es que yo no sabré mandaros dignamente, pero se quereros á todos con entrañable afecto!

Yo os doy las gracias en nombre de la Asamblea Suprema y en nombre de la Comisión Santanderina y de su digno Presidente; yo os felicito á la vez por encargo de los celosos médicos de esta Ambulancia y de nuestro Comisario enfermo el señor Pedrosa que os siguió con el corazón en aquellas horas de angustia; y personalmente os envío á todos el testimonio de mi profunda gratitud, asegurándoos de paso que de aquí en adelante podeis vestir con el más legítimo orgullo vuestro honroso uniforme, ya que si antes disteis pruebas enoquívocas de que la fatiga y el temor al contagio no hacían mella en vuestro ánimo, ahora habeis demostrado gallardamente que el miedo á las balas no se anida tampoco en vuestros corazones, en los que solo alienta la santa caridad á la que debe su vida nuestra no menos santa institución.

No cito con elogio en esta orden del dia á ninguno de vosotros, porque todos por igual os hicisteis dignos de las mayores alabanzas, pero si he de repasar cuidadosamente la lista de los que prestaisteis estos servicios, para proponer la inmediata separación de la Ambulancia de todos aquellos de vuestros compañeros que no acudieron en estos días á su puesto de honor y de peligro, ya que ellos no merecen formar en lo sucesivo á nuestro lado.

Al mismo tiempo os propondre á todos también para una recompensa, reservando

yo para mí como la más preciada, la honra inmerecida que me cupo al mandar, en momentos de prueba y de peligro, á tan brava gente.

Santander 12 de noviembre de 1903.

El Comisario 1.º,

Tomás Agüero.

## PATRONOS Y OBREROS

Hé aquí el articulado del proyecto de ley del ministro de la Gobernación que en breve discutirán las Córtes:

"Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos de trabajo, y prohibida para los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que directa é indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó lugares determinados.

Art. 2.º Se prohíbe asimismo en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, la instalación de tiendas cantinas ó expendidurias que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos, ó á personas que tengan, por razón de trabajo, alguna autoridad sobre los empleados de la industria respectiva.

Art. 3.º Se exceptúa de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que emplean á condición de que las adjudicaciones ó ventajas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato.

Art. 4.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse efectivo en la moneda de curso legal.

Art. 5.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trata de obreros empleados en algunos de esos establecimientos.

Art. 6.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores de las provincias, sin perjuicio de la clusura de los establecimientos á que se refieren los artículos 1.º y 2.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y en caso de reincidencia los infractores serán sometidos á la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y castigados con la pena de arresto mayor y multa hasta el límite de 500 pesetas, en relación con el carácter y la gravedad que tenga la desobediencia.

Art. 7.º Vigilarán especialmente el cumplimiento de esta ley las Juntas locales y los inspectores dependientes del Instituto de Reformas sociales.

## DE LOS SUCESOS

Puede decirse que nunca ha estado esta ciudad tan tranquila como en los días que van transcurridos desde los tristes sucesos á que dió lugar la muerte del niño González.

Las horas transcurren, se suceden los días, y no se altera en lo más mínimo el orden y el sosiego.

Continúan las tropas y la guardia civil en los puntos en donde se han establecido retenes, ó patrullando por las calles, sin que nada haya sucedido hasta ahora.

La policía sigue haciendo detenciones de aquellos que aparecen complicados en los sucesos.

El viernes fueron detenidos seis individuos más, que ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

Más detenciones se hubieran hecho, pero hasta ahora han resultado inútiles las pesquisas llevadas á cabo para averiguar el paradero de algunos individuos cuya detención ha sido ordenada.

Tanto el juez especial don Antolín Mosquera, juez de instrucción de Santoña, que entiende en los sucesos ocurridos hasta la una de la tarde del lunes, como el juez mi-

litar, comandante don Rosendo Fernández Baldor, que entiende en los desarrollados desde aquella hora, continúan practicando con gran actividad y celo las diligencias sumariales.

Por algunos particulares, el Círculo Católico y el Cabildo Catedral han sido obsequiados los soldados con caldos, café, licores y pastas.

El Unión Club ha ofrecido su local al retén del Muelle de pasajero para todo cuanto se les ocurra, ó para ocuparlo si lo creen conveniente.

Anteayer mañana, en vista de la tranquilidad que durante los días últimos ha reinado en la población, se retiraron al cuartel de Maria Cristina, por orden del señor Gobernador militar, los retenes que se habían establecido para garantizar el orden público.

El sábado fué detenido é ingresó en la cárcel á disposición de la autoridad militar, el concejal republicano electo don Antonio Orallo.

También fueron detenidos y conducidos á la cárcel dicho día otros dos individuos.

La noche de ayer, á pesar de ser día festivo, transcurrió sin novedad.

Durante el día siguieron de guardia en los soportales de la casa consistorial las fuerzas de la Lealtad, y por la noche la guardia civil continuó patrullando por las calles.

Segun se dice, hoy será retirado el retén del Ayuntamiento.

El Alcalde señor López Dóriga, obsequió ayer, de su bolsillo particular á las fuerzas del retén del Ayuntamiento.

Por la mañana, se dió á cada soldado una cajetilla de pitillos de 0,30 pesetas y á las clases de 0,45.

Por la tarde á la hora del rancho, se les dió á todos abundante vino.

A los jefes y oficiales, café, copa y habano.

La Junta del "Círculo de Recreo" ha invitado á los jefes y oficiales del Regimiento de la Lealtad á que pasen cuando gusten a los locales de dicha Sociedad, en donde se desea recibirlos.

Ayer tarde fueron puestos en libertad cuatro de los detenidos que se hallaban en la cárcel, ingresando en cambio siete, entre ellos el teniente alcalde don Isidro Mateo, que fué detenido ésta madrugada.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX VALERO

Hermano y maestro de la célebre actriz Pepita Valero, el insigne don José Valero fué un verdadero portento de la escena.

Nacido en la hermosa ciudad de Sevilla el año 1808, fué discípulo de Latorre y de Grimaldi, aprendiendo de este último la dirección escénica.

En 1830 entró de galán joven en el teatro del Principe, en donde comenzó para él la serie de triunfos y de glorias que no le abandonaron hasta el sepulcro.

Muerta su hermana en 1850, Valero marchó á América en busca de un lenitivo á su dolor.

Ocho años estuvo recorriendo los diferentes países del nuevo continente, y á su regreso estrenó en Madrid el hermoso teatro de Novedades.

En *El maestro de escuela* y en *La comedia de Maravillas*, Valero no tuvo rival.

Nombrado profesor del Conservatorio, tuvo discípulos tan eminentes como Antonio Vico.

Por haber organizado en numerosas ocasiones, á beneficio del hospital de la Princesa, diferentes funciones en los teatros que dirigió, le fué concedida la placa de 1.ª clase

## Ramillote Literario

SONETO

SIN O

Gime desamparada Magdalena,  
víctima de pesares que la matan:  
y sus pupilas el raudal desatan

de la orden civil de Beneficencia. Valero sobresalió en todos los géneros, desde el trágico hasta el cómico. Bajo el doble peso de los años y de los laureles conquistados en su larga y gloriosa carrera, murió en Barcelona el 12 de enero de 1891.

Sección de noticias.

Con motivo de tener que regularizar la administración de este periódico, rogamos encarecidamente á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto en el pago, se sirvan ponerse al corriente en el mismo, cosa que les agradeceremos.

Encuétrase en esta capital el distinguido literato y notable autor cómico don Eusebio Sierra.

Damosle la bienvenida.

A partir de 1.º de enero próximo se aplicará la ley con todo rigor a los individuos sujetos al servicio militar que hallándose dentro de los años de duración del mismo, se encuentren sin la debida autorización fuera de la residencia en que oficialmente figuren ó hayan dejado de pasar la revista.

El Ayuntamiento de Guriezo hace saber que, suprimido por la superioridad el 10 por 100 de recargo transitorio que venia aumentado en el cupo de consumos para el próximo año, quedan recificados los edictos publicados y se fijan los nuevos tipos para las subastas que tendrán lugar el día 22 del actual. El de carnes y sales en 3.177,96 pesetas; el de líquidos en 5.224,71, y el de granos y otros artículos en 1.615,88 pesetas.

Ayer ha debido verificarse en el Ayuntamiento de Gijón la apertura de los pliegos cerrados en el concurso para los estudios del proyecto de ferrocarril llamado de la costa.

Uno de los faros más potentes del mundo es el de Heligoland, en el mar del Norte.

Da una luz de 30 millones de bujías, tiene una altura de 83 metros y produce reflejos cada cinco minutos con duración de una décima de segundo, siendo visible su luz en tiempo bueno a distancia de 35 kilómetros.

El semanario obrero 'La Voz del Pueblo', ha suspendido su publicación mientras no se levante el estado de sitio.

En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de los individuos Avelino Ibáñez Macho, Manuel Paró Ruiz y Severino Perejo Lavín, para enterarles de un asunto que les incumbe.

Hemos recibido en esta redacción el cuarto cuaderno de la notabilísima obra 'Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España', y nos ha sorprendido gratamente el buen método y admirable gusto con que se procede al explicar el desarrollo de los acontecimientos comprendidos en el período romano.

La publicación prosigue ofreciendo una labor modelo de concisión y sencillez, accesible á todas las inteligencias y de innegable interés para cuantos deseen aprender las provechosas enseñanzas deducidas de los estudios histórico-geográficos de nuestra patria.

De las ilustraciones que acompañan al texto, nos limitaremos a indicar que son tan excelentes como en los anteriores cuadernos; he aquí la enumeración de las mismas: Paludementum romano, estatua de Pompeyo, la cierva de Sertorio, retrato de Julio César, Eneo Pompeyo, Sexto Pompeyo, Jinete de la columna de Marco Antonio, el acueducto de Segovia, Itálica, sus ruinas, y puente romano de Mérida.

La 'Nueva Historia' se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Con numerosísima concurrencia, especialmente en las localidades altas, se celebró la

noche del viernes, la tercera función popular en nuestro coliseo.

El melodrama 'Los dos pilletes' fué representado á las mil maravillas, sobresaliendo los protagonistas señoritas Valdivia y Ordóñez, que interpretaron con gran sentimiento artístico á los interesantes pilletes.

La señora Vázquez de González, y el señor González, así como el señor Gómez, y cuantos tomaron parte en la obra, recibieron grandes y merecidos aplausos.

El sábado por la noche se puso en escena otro melodrama, 'El soldado de San Marcial', de don Valentin Gomez y don Félix González Llana.

La señorita Valdivia y González estuvieron á la altura de costumbre.

Las escenas en que Juan Guillen se despidió de su hija, acusado de asesino por ésta, y aquella en que la encuentra cuando es conducido en cuerda de presos, demostraron las excepcionales dotes de actor que posee el señor González.

La niña Estrella interpretó admirablemente su papel.

La señora Vázquez de González, las señoritas Ordóñez, Estrella y Gómez, y los señores Serrano, Gómez y Estrella contribuyeron a que el melodrama fuera objeto de verdaderas ovaciones.

En la función de ayer tarde se representó por segunda vez la hermosa comedia de Georges Ohnet, 'Felipe Derblay', obra con la que debutó la Compañía del señor González Este y la señorita Valdivia escucharon ruidos aplausos por su excelente labor.

La señora Vázquez de González caracterizó admirablemente á la marquesa de Beauieu.

La señora Larsé, señoritas Rodríguez, Ordóñez y Estrella, y los señores Gómez, Serrano, Estrella, Basso y Palacios interpretaron fielmente sus respectivos papeles, escuchando en diferentes escenas merecidos aplausos.

Por la noche se pusieron en escena el juguete cómico de Pina Libre y sin costas, y el grandioso drama del inmortal Harzenbusch 'La jura en Santa Gadea'.

Cuantos tomaron parte en ambas obras merecieron grandes aplausos, especialmente la señora Vázquez de González, la señorita Valdivia y los señores González y Gómez.

Esta noche función popular con rebaja de precios, se pondrá en escena 'El loco Dios', de Echegaray.

Mañana, martes clásico, se representará 'La moza de Cántaro' del Fémix de los ingenios, Lope de Vega refundida por don Tomàs Luceño.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 16.—La del Juzgado de Santoña, contra Pedro Satién y otros, por incendio; defensor señor Diestro y procurador señor Bascónes.

Día 17.—La de idem contra Candida Sota, por robo; defensor señor Molino y procurador señor Cué.

Día 18.—La de idem, contra César Gómez, por homicidio; defensor señor Botin y procurador señor Escudero.

Día 19.—La de idem, contra Antonio Cobo, por homicidio; defensor señor Gutiérrez y procurador señor Escudero.

Día 20.—La de idem, contra Angel Fernández, por homicidio; defensor señor Agüero y procurador señor Escudero.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

He aquí las conclusiones aprobadas en el Congreso de navieros que se acaba de celebrar en Madrid:

1.ª Gestionar del Gobierno la creación inmediata de la Dirección general de Navegación, consignando en la ley de presupuestos la cantidad necesaria.

2.ª Los servicios de cabotaje y practica-jaje serán privativos para los buques nacionales en los puertos de España.

3.ª Que se procure el cumplimiento del Reglamento de Sanidad, procurando que no lastime ni entorpezca la necesaria libertad del comercio marítimo.

4.ª Que es indispensable procurar y realizar la reforma de la legislación de Adu-

nas, procurando que, defendiendo los altos intereses del Tesoro nacional, se respete la buena fe y libertad para el comercio y se aclare en lo que afecta á responsabilidades exigiendo éstas á los culpables.

5.ª Que se facilite á los consules españoles para proceder al arqueo provisional de los buques en el extranjero y que se rebajen los derechos consulares.

6.ª Que la supresión de "derechos de banderas" se refiera solamente a los buques que hacen navegación de altura, que no podrán tener la exclusiva de cabotaje.

En estos días se hallaba en el balneario de 'La Hermita' la propietaria del mismo, señora condesa de Mendoza Cortina.

La estancia de la señora condesa en el balneario tiene, al parecer, por objeto proyectar algunas reformas de importancia en el establecimiento, á cuyo fin se halla estudiándolas un entendido arquitecto de Madrid.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 70 cajas de dinamita y 1.500 capsulas para mina.

Ha regresado de Hoznayo, á donde fue con motivo de la fundación en proyecto de un Colegio en la casa-palacio que fué del señor Fernández Zunzunegui, la respetable señora Superiora del Hospital provincial de San Rafael de esta ciudad Sor Ramona Ormazabal.

Ayer mañana entró en nuestro puerto, procedente de Colón, el vapor francés 'Saint Germain'.

Durante el día descargó mil y pico sacos de cacao y por la noche zarpó para Saint Nazaire.

Los pasajeros que llevaba el buque saltaron a tierra y recorrieron la población.

Según una revista inglesa de Nueva Caledonia, un agricultor entretenía sus ocios con una descomunal cometa.

Cierta día en que el viento era demasiado fuerte se le engancho la cuerda, y fué arrastrado por aquélla á más de 40 metros de distancia, destrozándose.

Ha sido denunciada á la Alcaldía la esposa del dueño de un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, número 2, por increpar á los municipales que conducían á un chico de 14 años que tocando un pito alarmó á los vecinos.

Igualmente han sido denunciados y encausados en la prevención dos blasfemos.

Según dicen de Santa Cruz de Bezana, á las dos de la madrugada del sábado, se prendió fuego en Soto la Matina la casa del vecino Juan Salas, y con tal rapidez se propagó, que solo pudieron salir en ropa menores el matrimonio y cinco hijos, pereciendo abrasada la niña María, de tres años, pues a pesar del heroico esfuerzo hecho, al notar la falta, por el padre y hermano mayor a través de las llamas, fué imposible salvarla, saltando heridos y chamuscados padre é hijo.

En la Memoria explicativa de los presupuestos generales del Estado que ahora se están discutiendo en las Cortes se dice que se consigna la cantidad de 331.720 pesetas para diferentes gastos entre ellos para tender la línea telefónica interurbana entre Madrid, Valladolid, Santander, León, Oviedo, Gijón y otras poblaciones del Noroeste.

'La Ultima Moda' publica en el número 828 (15 de Noviembre), 43 elegantes modelos de trajes y sombreros de Invierno. Con las respectivas Ediciones, reparte un Figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico 'Vida Práctica', con numerosos grabados y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 157, de ellos, 13, ilegítimos. Nstalidad por 1.000 habitantes, 2,87. Defunciones, 116, cl sificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea, 2; viruela, 3; diiteria y crup,

2; tuberculosis, 18 enfermedades del sistema nervioso, 17; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; idem digestivo, 18; idem genito-urinario, 2; vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 25. Resultando una mortalidad de 2,12 por 1.000 habitantes.

Se ha concedido a don Modesto Piñeiro, en nombre de los señores William Baird, el aprovechamiento de cuatro litros de aguas por segundo del arroyo Real, afluente del río Revilla, en Camargo.

A don Federico Herwigón se ha concedido el aprovechamiento de un cuarto de litro de agua por segundo del arroyo Capador, en San Salvador (Villaescusa), para abastecimiento de locomotoras.

La estación telegráfica de Avilés funcionará en lo sucesivo directamente con Gijón y Santander, sin que tengan los telegramas que hacer escala en Oviedo, como hasta ahora se venia haciendo.

Es una reforma que seguramente será bien recibida por el comercio de aquella plaza.

Han solicitado registros de minas. Don Rafael Martínez Sansano, 48 pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de 'Clara', en San Felices de Buelna. Don Arturo Isla Hernández, 20 de hierro, con el de 'Reservada', en Reinoso.

Don Wilhem Hernán, 407 pertenencias de mineral de lignito, con el nombre de 'Caviedes', en Treceño.

Don Ricardo Lainz, 32 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de 'Aurora' en Voto.

Pueden reclamar desde luego sus alcancías a la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento del Infante número 5, de guarnición en Zaragoza, los herederos del soldado, natural de esta provincia, Fermín Inguanzo.

De efectos seguros

Cuando un remedio es seguro en sus efectos, es de gran importancia, y si además es también fácil de digerir y agradable de tomar, en ese caso es de excepcional valor. La 'Emulsión Scott' combina esas cualidades, y si usted no ha tenido aún ocasión de probarla en su familia, lea la siguiente carta y un día tal vez le será de provecho.

Osuna 31 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que durante mucho tiempo mi salud ha estado muy quebrantada á causa de una tos pertinaz que, irritando constantemente mis bronquios, no me dejaba un momento de reposo ni de día ni de noche. Por fin recurri á la 'Emulsión Scott' después de mil otros remedios inútiles, y gracias á ella sola, he recuperado completamente la salud.



D. MANUEL MATEOS

De ustedes atento S. S. MANUEL MATEOS. Calle San Cristóbal, 70.

La 'Emulsión Scott' hace cesar enseguida la irritación de la garganta y prontamente calma la tos más obstinada. Cuando se toma la 'Emulsión Scott' no se da una cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disimulado su gusto y olor nauseantes; bajo esta forma es agradable al paladar y al olfato; y en lugar de ser pesado y difícil de digerir, es aperitivo y regulariza las digestiones.

El aceite de hígado de bacalao todo el mundo sabe que es un excelente remedio para fortalecer una constitución débil, pero eso tan solamente bajo la forma moderna de 'Emulsión Scott', que es provechoso á todos, jóvenes ó viejos.

La 'Emulsión Scott' contiene además del aceite de bacalao, los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa que obran como tónicos y fortificantes de los nervios.

Por experimentos clínicos se ha probado que el aceite de hígado de bacalao en forma de 'Emulsión Scott' es tres veces más eficaz que en su estado natural.

Quando una tos que persiste, ha debilitado el organismo, se necesita algo realmente eficaz para curar debidamente el mal. La 'Emulsión Scott' es el remedio específico porque no solamente da la salud sino que también da al sistema más fuerzas y vitalidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## VARIEDADES EL TOPO

Ahora que la inconstante y volubila moda ha puesto en uso en el atavío de las damas la piel del topo, creemos oportuno la publicación de ciertas noticias relacionadas con la «vida y costumbres» de ese animalito semejante al ratón, y que es tan injustamente calificado de torpe, como se desprende de que se llame «topo» á la persona de poco entendimiento y que en todo yerra ó se equivoca.

La figura del topo carece de belleza; tiene el cuerpo casi alargado, poco marcado el cuello, la cabeza aguda y terminada por un hocico prominente, la cola corta y peluda y tiene la piel continuada sobre los ojos. Su color es gris ceniciento, aunque también se conocen variedades negras con manchas blancas, y otros cuyo vientre presentan anchas fajas longitudinales de un tinte gris amarillo sobre fondo gris ceniza.

Su habitación llamada topera, la construye él mismo debajo de tierra, y solo á costa de muchas fatigas puede preservarla de peligros y encontrar en ella con que saciar su voracidad.

El compartimiento que sirve de habitación al topo está dispuesto con el mayor arte. Comunmente se halla situado en un sitio á donde es difícil llegar desde el exterior. De este compartimiento, parten y se cruzan en todos sentidos multitud de galerías. Parte también de la «habitación» un conducto de reserva que se conserva hacia arriba y termina en el construido para la ventilación. Las paredes de las galerías son gruesas, fuertemente comprimidas y lisas. El «lecho» del topo está formado por hojas, plantas tiernas, musgo, paja y estiércol, todo lo cual recoge en la superficie de la tierra.

El hambre del topo es insaciable, necesita cada día de un alimento cuyo peso iguale al de su cuerpo, y no puede estar sin comer más de doce horas. Consisten sus «manjares» en toda clase de insectos, abejorros, grillos y cucarachas. Tres veces diarias sale á flor de tierra para cazar; por la mañana, al medio día y por la tarde, y aunque no tiene ojos, le basta su excelente olfato para descubrir á los animalillos de que se alimenta y guiarle en su persecución.

También empeña encarnizadas luchas con sus semejantes y los devora si sale victorioso.

El hocico de este animal es tan movible que le sirve de órgano de tacto; reconócese el hecho cuando el topo llega á la superficie de la tierra y busca un sitio donde puede socavar fácilmente; corre por todos los y toca el suelo con su trompa antes de comenzar la excavación, cosa que hace con la mayor facilidad, valiéndose del auxilio de sus vigorosos y robus-

tos músculos de la nuca y de sus manos en forma de paletas.

Mientras dura su trabajo de minero, está cubierto por una capa de tierra removida de 0'14 á 0'16 de espesor lo que no le impide adelantar con sorprendente rapidez.

Por entre tierras movidas circula con tanta ligereza como un pez en el agua; pero, por las galerías de su «domicilio» corre aun con mayor rapidez, estando comparada su celeridad al trote de un caballo.

Con frecuencia se vé al topo nadar en los rios y estanques tan ágilmente como la rata de agua y el célebre naturalista Bruec, refiere que una tarde del mes de Junio, cerca de Edimburgo, atravesaron varios topos á nado un brazo de mar que tenía más de 200 metros de anchura.

El oido del topo es excelente y le sirve sobre todo para escapar de los peligros; pues siempre huye en cuanto percibe el menor ruido.

Atendiendo á su tamaño es el topo un carnívoro terrible, y sus facultades intelectuales están, en relación con su voracidad, es salvaje, furioso y cruel; domínale la sed de sangre y de venganza, no vive en paz más que con su hembra, y eso en periodo de celo.

Si se encuentran dos topos, empeñan al momento una pelea que no termina sino con la muerte de uno de ellos, y á veces con la de los dos, y el vencido es devorado siempre por el vencedor.

Los enemigos del topo, además del hombre, son la comadreja, el mochuelo, el halcón, el buitre, la cigüeña y la víbora; ésta y la comadreja le persiguen hasta debajo de tierra.

Diremos, por último, que el topo es un animal muy útil para los hortelanos, no solo por que extermina á los insectos más nocivos, sino porque las excavaciones y los conductos subterráneos que practica en todos sentidos contribuyen á formar para las tierras una especie de canal de riego.

Julio Abril.

## Despachos telegráficos

Madrid 15

En casa del señor Sánchez de Toca se ha reunido la Junta central de la Liga marítima española.

El señor Navarrete dió cuenta del resultado de su viaje de propaganda.

Los diputados republicanos han acordado discutir ampliamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Toda la atención pública está reconcentrada en el resultado de la reunión que hoy celebrará la asamblea del partido liberal pa-

ra llevar á efecto la elección de jefe.

La expectación es grandísima, siendo muy difícil predecir lo que sairá de la reunión de esta tarde en el Senado, en vista de las divisiones que se hallan las huestes liberales.

El párroco que denunció al famoso bandido Mamei Casanova, ha sido nombrado capellan del Rey.

Han regresado á España los mecánicos que fueron á Filipinas á trabajar, porque allí se les exige que se inscriban como súbditos americanos.

Comunican de Bruselas que ha fallecido el Presidente del Senado.

La Vanguardia de Barcelona aboga por el descanso dominical, y manifiesta que dando el ejemplo dejará de publicarse los domingos.

Por 210 votos ha sido elegido jefe del partido liberal el ilustre hombre público don Eugenio Montero Ríos.

Telegrafian de Berlín que la herida del Emperador Guillermo se halla casi cicatrizada.

Dicen de Lugo que la huelga de herreros sigue en igual estado.

Los huelguistas trataron de ejercer coacción sobre los operarios de otros oficios.

## PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Distilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

## THE MEXICAIN del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en

Único depositario para España:

SUCESOR DE A. JEANBERNAT.—BARCELONA

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 2º) COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Vaca á la moda.

## EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.

## Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos Es la mejor y la más agradable

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

Muelle, 8—Santander

— 131 —

El cura se detuvo y contempló un momento á la jóven.

—Así me gustas—repuso.—Hay en tí algo de fiera. Me gusta verte temblar de cólera contenida y arrastrarte como la leona se arrastra fascinada ante el domador.

Y al decir esto, su rostro de pómulos salientes se iluminó con una sonrisa de triunfo y de lujuria.

En aquel momento sonó un campanillazo á la puerta de la calle.

El padre Clodion recobró su tranquilidad y su sangre fría.

—¿No oyes que llaman? Tengo una cita. Vete enseguida. Ya nos veremos esta semana. Francisca permaneció inmóvil.

—Vete. Te repito que tu hijo vive y que lo tendrás; pero más tarde. Ya hablaremos de eso. Vete, vete y no olvides las precauciones.

Francisca vaciló un momento, bajó la cabeza, cogió su chal, se bajó el velo y salió sin decir una palabra, acompañada de su dueño.

— 130 —

Esa es la recompensa de que os hablaba hace un momento.

—¡Estás local! El cura le volvió la espalda y se encogió de hombros.

—¡Clodion, te lo suplico! —Más tarde. Todavía no has hecho nada.

—¿Cómo que no he hecho nada? ¿Qué necesitáis entonces? Me convierto por vos en espía, hago traición á una jóven que ha sido siempre buena para mí, y todo eso no os basta. ¿Acaso creéis que ese oficio indigno y bajo no me repugna y que si no fuese por recobrar á mi hijo?... El cura se echó á reír.

—Precisamente es por ese lado por donde te tengo cogida. Todavía tendré necesidad de tus servicios.

Francisca hizo un movimiento terrible. Sus grandes ojos se llenaron de una ferocidad que daba miedo.

—¡Ah, tened cuidado!—exclamó.—No hagáis que se me concluya la paciencia.

— 127 —

—Entonces abrí la puerta con sumo cuidado, y la empujé bruscamente para sorprenderlos.

—¡Muy bien!

—Estaban el uno junto al otro, con el rostro muy arrimado, ofreciendo el aspecto de dos verdaderos amantes. Al entrar yo se estremecieron. El se echó hacia atrás, lanzándome una mirada de cólera. Ella supo conservar mejor su sangre fría. Vino hacia mí sonriendo.

—¿Y es eso todo?

—¿No os parece bastante?

—Sí. ¿Pero no han sospechado nada?

—No lo creo. Por más que el señorito Olivie me había visto cuando le seguía.

—¡Ah, torpe!

—No es culpa mía, sino de mi cabello rojo que llama mucho la atención.

—No hables mal de él, Francisca. Muchas damas encopetadas darían la mitad de su fortuna por poseerlo.

—¿Estáis satisfecho?—preguntó con voz serena á la jóven.

# SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

## CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.  
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.  
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.  
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.  
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale, 11'15 mañana.  
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.  
 Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.  
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

## FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías.

En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14'40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'32.

## TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 de la noche las salidas de Puerto Chico

# EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª. Barcelona

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARLIDAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

## Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejánola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'00. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispino Ordóñez, calle del Martillo. — Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,

BARCELONA.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE — de ANDRÉS Y FABIÁ — Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

—Sí—  
 —Entonces dame mi recompensa.  
 —¿Tu recompensa? ¿Quieres dinero?  
 Y al decir esto, el cura se alejó recobrando su rudo aspecto.  
 —No tengo—prosiguió.—Te he dado hace pocos días. Además te proporciono trabajo. ¿Nadie he hecho obtener indirectamente la parroquia de la señorita Delmont y la de otras personas?  
 —¿Dinero?—repuso Francisca con tono despreciativo.—No os lo pido, por más que me dejéis en la miseria, por avaricia ó por cálculo no sé cuál de las dos cosas.  
 —Cuando te conocí estabas muriéndote de hambre.  
 —Es posible. Pero si os escuché no fué para seguir del mismo modo. No tengo más que decir una palabra para encontrar mucho hombres que me enriquezcan.  
 —Prueba de hacerlo. Ya sabes que no se juega conmigo ni se resiste a mi voluntad.  
 —Sí, ya lo sé—repitió Francisca recobrando

su aspecto de humildad y su actitud acariciadora y resignada, como el perro que, después de haber recibido un latigazo, acude a lamer la mano a su amo.  
 —A la primer tentativa de rebelión ó la primera infracción, te aniquilo. No olvides que tengo el brazo muy largo y que ejerzo una vigilancia muy severa sobre tí sin que tú lo notes. Escucha a cualquier amante, y en el mismo momento te hago encerrar en Saint Lazare; y en cuanto a tu hijo, no lo vuelves a ver.  
 —¿Mi hijo!—repitió Francisca juntando las manos en ademán de súplica.—¿Vive, no es cierto?  
 —Sí.  
 —¿Me lo juráis?  
 —Lo juro.  
 —Me habéis prometido devolvérmele.  
 —Y cumpliré mi promesa si andas derecha.  
 —Pues bien; puesto que estáis contenta de mí, dejadme verle. ¿No? Pues decidme siquiera dónde está. Haré todo lo que queráis.

XVII  
 PROTECTOR Y PROTEGIDO  
 El personaje cuyo campanillazo había interrumpido el diálogo que hemos oído, no era otro que Julio Florestan.  
 La escena del café le había conmovido sobremanera, y las bromas con que habían sido saludados sus proyectos de matrimonio le escocían aún.  
 Casarse y casarse bien, era la sola respuesta y la única venganza posible. Por eso llegaba a casa del cura lleno de angustia y sorda irritación, decidido a obtener una solución positiva é inmediata.  
 —Os esperaba—le dijo el cura después de haberle hecho entrar en la habitación que conocemos.—Tengo que hablaros.  
 —Yo también—exclamó Florestan sentándose junto a la mesa, mientras que el sacerdote permanecía de pie, apoyado contra la chimenea